

en la Sala de Lectura de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad de Granada (polígono Universitario de Cartuja). Deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Granada, 4 de noviembre de 1981.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Sainz Cantero.

26871 *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Personal por la que se rectifica error en la Resolución de 15 de octubre que hacia pública la lista definitiva de admitidos al concurso - oposición en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura Gallega».*

Advertido error en la Resolución de 15 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24) por la que se hacia pública la lista definitiva de admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura Gallega» convocado por Orden ministerial de 30 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo).

Esta Dirección General, ha tenido a bien corregirlo en el siguiente sentido:

Doña Gumersinda Puga Muñoz, con documento nacional de identidad 34.911.366, que figura en la Resolución definitiva de admitidos en el turno reserva del libre, debe figurar en el turno libre.

Lo que digo a V.S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ADMINISTRACION LOCAL

26872 *RESOLUCION de 30 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Palencia sobre convocatoria de concurso - oposición para cubrir una plaza de Topógrafo o Ingeniero Técnico en Topografía.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 130, del día 30 de octubre de 1981, se publican las bases integrales y programa de la fase de oposición, de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición una plaza vacante en la plantilla del Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos Medios de dicha especialidad, clasificada con el nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 36, grado y demás retribuciones complementarias según la legislación vigente y acuerdos de la corporación, para cuyo desempeño se requiere la titulación y no rebasar la edad de sesenta años, a tenor del artículo 33 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, número 3.046.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, que podrán ser abonados en el acto de presentación de instancias en el Registro General, que será por el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o bien, satisfechos a tenor del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por giro postal.

Palencia, 30 de octubre de 1981.—El Alcalde, Francisco Jambina Sastre.—17.917-E.

26873 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Almería, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.*

Por Resolución de la Presidencia de la Corporación ha sido aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición que se tramita para proveer, en propiedad, una plaza de Delineante del excelentísimo Ayuntamiento, declarándose:

Admitidos

- D. Gabriel Andréu García.
- D. Jesús Felices Felices.
- D. Fernando Granados Peralta.
- D. Miguel Montero Jiménez.
- D. Máximo Perucha López.

- D. Juan Rodríguez Milán.
- D. Epifanio Serna Martínez.
- D. José Such Salinas.

Excluidos

Ninguno.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, la precedente relación de admitidos y excluidos deberá publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y tablón de edictos de la Corporación, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días para reclamaciones, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurrido el cual si no hubiese reclamaciones será considerada como definitiva.

Almería, 3 de noviembre de 1981.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario general.—17.992-E.

26874 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Dos Hermanas, en relación con la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Perito Aparejador (Arquitecto Técnico de Grado Medio).*

Por resolución de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Perito Aparejador (Arquitecto Técnico de Grado Medio) que, aceptada la reclamación y recurso presentado por el Colegio Oficial de Peritos Aparejadores, queda como sigue:

- A) Presidente: Don Manuel Benítez Rufo, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento; y suplente, don José Navarro Rodríguez, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.
- B) Vocales:

En representación de la Unidad Básica de Administración Local: Don Alipio Condes Montes, Jefe de dicho Servicio; y suplente, don José Luis Garzón Rojo.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla: Don Fernando Maestre Carro; y suplente, don Francisco M. Domínguez García.

En representación del Profesorado Oficial: Don Angel Serrano Gómez, Catedrático numerario de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica; y suplente, don Juan Manuel Raya Urbano, Catedrático numerario de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

C) Secretario: Don Pedro Sánchez Núñez, Secretario accidental de este Ayuntamiento; y suplente, doña Araceli Beltrán Chacón, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Al mismo tiempo, se hace público que, advertido error en la relación provisional de aspirantes a dicha oposición, en el nombre del aspirante número 4, donde dice: «Cabello García, Miguel Angel», debe decir: «Cabello García, Manuel Angel»; quedando de esta forma elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes.

Los ejercicios de la oposición tendrán lugar el próximo día 12 de diciembre de 1981, a las nueve treinta horas, en las dependencias de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de presentación de reclamaciones por un plazo de quince días a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Dos Hermanas, 6 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.313-E.

26875 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1981 del Ayuntamiento de Dos Hermanas, en relación con la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ordenanza.*

Por resolución de este Ayuntamiento, se publica la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ordenanza, que queda como sigue:

- A) Presidente: Don Manuel Benítez Rufo, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento; y suplente, don José Navarro Rodríguez, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.
- B) Vocales:

En representación de la Unidad Básica de Administración Local: don Alipio Condes Montes, Jefe de dicho Servicio; y suplente, don José Luis Garzón Rojo.

En representación del Ministerio de Educación: Don Amalio Jaén Hernández, Profesor de EGB; y suplente, doña Concep-

ción Muñoz Hernández, Profesorado de Educación General Básica.

El Secretario accidental de este Ayuntamiento: Don Pedro Sánchez Núñez; y suplente, don José María Núñez Hidalgo, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

C) Secretario: Doña Araceli Beltrán Chacón, Técnico de Administración General; y suplente, don Guillermo Muñoz Baena de León, Técnico de Administración General.

Asimismo, se hace público que queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes a participar en dicha oposición libre, por no haberse producido reclamación alguna al respecto.

Los ejercicios de la oposición tendrán lugar el próximo día 16 de diciembre de 1981, a las nueve horas, en las dependencias de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de presentación de reclamaciones durante los quince días siguientes al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Doce Hermanas, 6 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.314-E.

26876

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Torrelavega, referente a las pruebas selectivas para proveer tres plazas de Delincentes.

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.—No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 14 de agosto de 1981, número 194, y «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 3 de septiembre de 1981, para proveer en propiedad tres plazas de Delincentes, la misma se eleva a definitiva.

2. Tribunal calificador.—La composición del Tribunal calificador, según la base 4.ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Presidente: Don Manuel Teira Fernández, Alcalde-Presidente; y como suplente, don José Gutiérrez Portilla.

Vocales:

Don Enrique Golado Gutiérrez, Arquitecto Municipal; don Ricardo Quince Salas, como titular; y don José María Ureña Francés, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Belarmino García García, como titular; y don Rafael Pérez Martínez, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Fernando Vidiella Castro, como titular; y don Aureliano Calderón Arnaiz, como representantes del Colegio Profesional de Delincentes.

Secretario: Don Francisco Peña Díaz, Secretario de la Corporación, como titular; y como suplente, don Luis Pérez-Carral Larena, Oficial Mayor.

Orden de actuación: Constituido el Tribunal, se verificará sorteo para señalar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan practicar conjuntamente.

Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios: Se fija el día 10 de diciembre de 1981, y hora de las diez, en el Palacio Municipal, para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento señalándose que, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la resolución que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar de la publicación.

De conformidad con el artículo 297, del R.O.F. y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días a contar de la publicación, cuando concurra alguna de las causas previstas por la Ley.

Torrelavega, 6 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.312-E.

26877

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de La Linea de la Concepción, referente a la oposición para proveer una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en 3 de noviembre actual, ha acordado elevar a definitiva la rela-

ción de admitidos sin haberse producido ninguna exclusión a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que a continuación se expresa, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas, juntamente con la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Admitidos

1. Don Juan Cabeza Camarena.
2. Don José Luis Cifuentes López.
3. Don José Martínez Pecino.
4. Don Juan José Pérez Pérez.
5. Don Salvador Segura González.

Tribunal calificador

El Tribunal calificador que ha de resolver la oposición queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Carmona de Cózar, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, titular; y don Antonio Díaz Lara, Teniente de Alcalde, suplente.

Vocales:

Don Miguel Borrero Vázquez, titular; y don José Enrique Díaz Arozamena, suplente, ambos Catedráticos de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Manuel Melero Izaguirre, Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica Municipal de Obras, titular; y don Joaquín Cobos Romero, Perito Aparejador de este Ayuntamiento, adscrito a dicha dependencia, suplente; Colegiados don Julián Saiz Fernández, titular; y don Rafael Ortega Bermúdez, suplente, en representación del Colegio Profesional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, Delegación en Cádiz; don Ricardo del Cid García, Jefe de la Unidad de Administración Local, titular; y don Salvador Merelo Quirós, funcionario adscrito a dicha Unidad, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Horacio Espina Menéndez, Secretario general de esta Corporación, titular; y don José de la Vega Rodríguez, Oficial Mayor de este Ayuntamiento, suplente.

Lugar, día y hora de celebración de las pruebas.—Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, el día 14 de diciembre próximo, dando comienzo a las diez de la mañana.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, «Boletín Oficial del Estado» del día 13, por el que se aprueba el Reglamento sobre régimen de oposiciones y concursos.

La Línea de la Concepción, 9 de noviembre de 1981.—El Alcalde accidental.—18.292-E.

26878

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la oposición directa y libre convocada para cubrir una plaza de Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial.

El Tribunal calificador designado para juzgar la oposición directa y libre convocada para cubrir una plaza de Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial de Zamora, cuya composición fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 29 de junio y 14 de agosto de 1981, respectivamente, se reunió el día 14 de noviembre, a las once horas de la mañana, en la sala de Profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, al objeto de efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, dando el siguiente resultado:

1. Don Juan José Isern Longares.
2. Don José González Sánchez.
3. Don Carlos Ernesto García González.
4. Don Luis Carlos Tejerizo López.

El Tribunal acordó que el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 18 del próximo mes de diciembre, a las diez horas y treinta minutos, en el salón de actos del Hospital Clínico Universitario de Salamanca.

Asimismo el Tribunal acordó que para la práctica del primer ejercicio dispondrán los señores opositores de un tiempo máximo de cuarenta minutos.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, a los oportunos efectos.

Zamora, 16 de noviembre de 1981.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—8.383-A.